



<u>Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos DISTRITO CERRO-AMATE</u>

<u>COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN</u>

MARZO 2020

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA GRUPO PP

ASUNTO: Peticiones C.E.I.P. Adriano del Valle.

PREGUNTA:

¿Va a adoptar el Distrito Cerro-Amate medidas para corregir estas carencias y deficiencias del CEIP Adriano del Valle?

RESPUESTA:

En el mes de Octubre de 2019 se registró en nuestras dependencias un escrito de la dirección del citado centro educativo, donde se resumía una serie de peticiones y necesidades, las cuales fueron trasladadas al Área de Edificios Municipales para que se valorara su ejecución en los presupuestos municipales de 2020, pues el conjunto de medidas solicitadas supera las competencias de este Distrito respecto a los centros educativos.

PREGUNTA:

De ser así, ¿cuáles?

RESPUESTA:

Según tenemos conocimiento, el Área de Edificios Municipales debe priorizar en abordar a lo largo de este año algunas de las peticiones formuladas ante la imposibilidad de afrontarlas en conjunto en el mismo ejercicio económico, por lo que haremos un seguimiento del asunto para conocer el detalle acerca de qué actuaciones se ejecutarán y en qué fase administrativa se puede encontrar el proyecto.

Juan Manuel Flores Cordero Tte. Alcalde Delegado del Distrito Cerro-Amate

4 COCC (127)

Avda. San Juan de la Cruz, esquina Avda. Juan XXIII 41006 Sevilla Teléfono 95 54 71518 / 19 / 20 Fax 95 54 71523 / 24

Código Seguro De Verificación:	ahvlGfZPwayJ18etK360kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	11/03/2020 17:21:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ahvlGfZPwayJ18etK360kg==		

